



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-82-2019
OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATAS

En la Ciudad de **Culiacán de Rosales**, siendo las **11:00 horas** del **27** de **Septiembre** de **2019**, se reunieron en la sala de junta del Régimen Estatal en Protección Social en Salud, sita en Avenida Insurgentes N° 915 Sur, Colonia Centro Sinaloa, C. P. 80000, en Culiacán, Sinaloa, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación aparecen al final de la presente acta; con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de este concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional en forma Presencial, de acuerdo a lo previsto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

El acto fue presidido por el Lic. Christian Ulises Pérez Pérez, servidor público designado por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, con el cargo de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien actúa a nombre y en representación de este Organismo Público, dando la bienvenida a los asistentes, procedió a la recepción y apertura de las proposiciones de los proveedores.

Cabe señalar que para este evento se invitaron a los siguientes servidores públicos: Lic. Virginia Medina Vega en su carácter de Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Lic. José Humberto Milán Gil, Titular del Órgano de Control Interno, del Régimen Estatal de Protección Social en Salud respectivamente, así mismo se invitó a un representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del Estado.

Aunado a lo anterior, a dicho procedimiento se le invito a los siguientes participantes a que presentaran su propuesta: Clinica ophtavision Mazatlán S.C., Oftavision Centro de Prevención de Ceguera S.C., Century Visión S.C.

Consec	Licitantes Que Presentaron Sus Proposiciones
1	Clinica ophtavision Mazatlán S.C.
2	Oftavision Centro de Prevención de Ceguera S.C.

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 53 Fracción III de la Ley, se hace constar que solo se presentaron dos propuestas por lo cual para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, es por ello que dicho procedimiento se declara desierto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 47 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el domicilio arriba señalado, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de Compranet-Sinaloa.

A este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Asimismo se informa la asistencia de un representante de Órgano de Control Interno en el REPSS y la representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, al igual el representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado.

Los documentos presentados en el presente acto se recibieron de manera física ante la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' at the bottom right.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-82-2019
OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATAS

En este acto los licitantes no manifestaron alguna observación u objeción al mismo. Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:50 horas, del día **27 de Septiembre** de **2019**. Esta Acta consta de **2 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por Los Licitantes

Nombre, razón o denominación social	Nombre del que presenta la propuesta	Firma
Oftavisión Centro de Prevención de Ceguera SC	Daniel Cebaleros Buelna	
Clinica Oftalmologica Maratlan SC	Daniel Cebaleros Buelna	

Por El Régimen Estatal En Protección Social En Salud

Nombre	Área	Firma
Lic. Christian Ulises Perez Perez	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Guadalupe Rodriguez Quiñonez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	

Por La Subdirección de Asuntos Jurídicos

Nombre	Área	Firma
Lic. Virginia Medina Vega	Subdirectora de Asuntos Jurídicos	

Por Órgano De Control Interno Del REPSS

Nombre	Área	Firma
Lic. José Humberto Milán Gil	Titular Del Órgano De Control Interno	
Indira Gissel Urrea López	Enlace del Órgano De Control Interno	

Por Secretaría de Transparencia de Gobierno del Estado de Sinaloa

Nombre	Área	Firma
Rina Guadalupe Valenzuela	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----

